

CLÁUSULA ADICIONAL N° 1 A LA ORDEN DE SERVICIO N° 43 (202300185 ESU / AM – 1001391-19)

Orden de servicio N° 43 del contrato 202300185 Colombia Movil S.A.E.S P (TIGO). Prestación de Servicios de telecomunicaciones requeridos para la atención del Municipio de Itagüí.

La presente **Cláusula Adicional a la Orden de Servicio** se emite de conformidad con el contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y demás servicios adicionales, complementarios o suplementarios (contrato cliente empresarial) celebrado entre **La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU y Colombia Móvil S.A. E.S.P.**, cuyas condiciones son todas aplicables a la Orden en mención a partir del momento en que la presente Cláusula Adicional sea aceptada.

Datos del Cliente Empresarial	
Nombre o Razón Social	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU
NIT	890.984.761 - 8
Representante Legal	Camilo Zapata Wills
C.C.	71.738.592
Correo Electrónico	czapata@esu.com.co
Contacto Autorizado	Gloria Cecilia Henao Toro
C.C. del Contacto	52.700.022
E-mail del Contacto	ghenao@esu.com.co
Teléfono del Contacto	604 4443448 – 3137377530

DATOS DEL SERVICIO

Servicios Contratados: Detalle de los servicios contratados en términos de tarifas y condiciones tal como se presentó en la oferta comercial.

Planes y Paquetes Contratados.

CANTIDAD LÍNEAS	NOMBRE DEL PERFIL	PLAN	VALOR DEL SERVICIO MENSUAL POR LÍNEA (antes de impuestos)	VALOR DE IMPUESTOS MENSUAL POR LÍNEA (mensuales por línea)	VALOR DEL SERVICIO MENSUAL POR LÍNEA (impuestos incluidos)	VALOR DEL SERVICIO MENSUAL TOTAL (impuestos incluidos)	TOTAL SERVICIO 1 MES
35	PLAN 4	ILIMITADO-Combo Corporativo 4.7 + plus	\$ 53.100	\$ 11.073	\$ 64.173	\$ 2.246.055	\$ 2.246.055

20	Plan 3	Paquete de voz y SMS Corporativo Plus Paquete Datos Corporativo 4.3 PLUS -40 GB	\$ 20.416	\$ 4.074	\$24.490	\$ 489.800	\$ 489.800
----	--------	---	-----------	----------	----------	------------	------------

Valor total de la cláusula adicional a la orden de servicio: \$ 2.735.855 pesos.

Vigencia del Servicio Contratado (cláusula adicional a la orden de servicio): 1 mes.

Plazo de la Orden de Servicio:	01 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO 2025
Valor Total de la Orden de Servicio:	\$2.735.855
Información Presupuestal Emitida por la ESU	
Contrato Interadministrativo	SS-CD-081-2025
Rubro al presupuesto	23202020080421-1
Descripción del Rubro	SERVICIO VOZ Y DATOS
Centro de costos	33380
CPC	84190
Disponibilidad	2025000579
Compromiso Presupuestal	2025000692
Requerimientos Nro.	20250004523

La presente Cláusula Adicional No. 1 a la Orden de Servicio No. 43 del contrato (202300185 ESU / AM-1001391-19) se firma en la ciudad de Medellín el treinta (30) de mayo de 2025, su ejecución comienza a partir del 1 de junio de 2025.

Por el Cliente Empresarial B2B

NOMBRE: Camilo Zapata Wills DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 71.738.592 Representante Legal o Contacto Autorizado

Aprobó: Laura Alexandra Sepúlveda Marín - secretaria general

Aprobó: Angelica María López Garces – Subgerente de Servicios

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativa y financiera

Revisó: Gloria Cecilia Heano Toro – profesional Universitario – Supervisor

Revisó: Melisa María Mejía Román - Profesional Universitario- Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Natalia Castro Osorio - Profesional Universitario - Subgerencia Administrativa y financiera